



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 822

QUILLON, viernes 11 abril 2014

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

17 ABR. 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1113
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,38-115
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-136

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ATEM LIMITADA

RUT [REDACTED]

LA SUMA DE \$:268.178

Y SON:DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 1596 POR \$ 268.178.- DE ATEM INTEGRACION TECNOLOGICA LTDA ADQUISICION DE CAMARA FOTOGRAFICA PARA PRENSA MUNICIPAL, SEGUN FICHA TECNICA ORDEN DE COMPRA N° 4352-115-CM14, PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152905002	000000	Maquinarias y Equipos para	268.178		76086318-1	F-1596
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		268.178	76086318-1	C-

TOTALES : 268.178 268.178



CTA. CTE.

CHEQUE N° 0-1720.

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

RECIBE CONFORME